



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

**Jueves 2 de noviembre de 2017**

**Hora de la sesión: 18:00 horas**

**Lugar: Salón de actos de la 3ª planta de la Junta Municipal del Distrito**

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 26 de octubre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 4 de octubre de 2017.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición n.º 2017/1052656, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste a los organismos correspondientes para elaborar, en los Centros de Mayores del Distrito, un programa específico para la detección e intervención de la violencia de género.
- Punto 3. Proposición n.º 2017/1052663, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interesando que se inste al organismo competente para que en las obras de ampliación del Parque Lineal del Manzanares se coloquen unas barras para facilitar la práctica del deporte denominado calistenia.
- Punto 4. Proposición n.º 2017/1052679, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que la pista polideportiva del Pabellón Jesús Rollán se utilice y alquile por tercios separados por cortinas, cuando los deportes o actividades a realizar así lo permitan, ante la falta de espacios para realizar actividades deportivas bajo techo en el distrito de Usera.
- Punto 5. Proposición n.º 2017/1052687, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera se inste al Área de Gobierno u Órgano competente para que se proceda a revisar la



ubicación de los nuevos contenedores de residuos, y que se incremente el número de ellos, tanto de residuos orgánicos, como de papel, vidrio y envases, al ser insuficientes. Todo ello debido a los problemas que está causando la ubicación y el número de contenedores de residuos de basura en los barrios del distrito.

Punto 6. Proposición nº 2017/1053053, presentada por el Grupo Municipal Popular, interesando que desde la Junta Municipal se inste al Área correspondiente a que realice un estudio de la instalación de los medios más adecuados para aminorar la velocidad de los vehículos en la calle Matilde Gayo, debido a que en dicha calle se encuentran ubicados dos centros educativos, más una instalación deportiva básica. Pese a contar dicha calle con varios pasos de cebra, son numerosos los vehículos que la transitan a gran velocidad, poniendo en peligro a los peatones que la cruzan, especialmente a los escolares de dichos centros.

Punto 7. Proposición nº 2017/1053063, presentada por el Grupo Municipal Popular interesando que la Concejala-Presidenta del Distrito de Usera realice e impulse los trámites necesarios para que en los días inmediatamente anteriores al 6 de diciembre Día de la Constitución, se proceda a:

- Organizar en el salón de Plenos de la Junta una lectura continuada de la Constitución, en la que participen la Concejala así como los portavoces de los Grupos Municipales en el Distrito, y todos los vecinos/as del Distrito que lo deseen.
- Engalanar todos los edificios municipales del distrito con banderas de España y distribuir en dichos espacios ejemplares de la Constitución para su entrega a los vecinos.
- Realizar una jornada en uno de los Centros Culturales de la Junta del Distrito para poner de manifiesto la importancia de la Constitución, como resultado de la transición y lugar de encuentro de todos los españoles.
- Impulsar en todos los colegios del Distrito la realización de actividades que pongan de manifiesto el carácter conciliador, de unidad entre todos los españoles y como garante de los derechos, que es la Constitución.

Punto 8. Proposición nº 2017/1057334, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid interesando que el Pleno de la Junta Municipal de Usera, apruebe esta batería de actuaciones que sirva para reforzar lo que ya se está realizando en el distrito y que se detalla en:

- A establecer y fijar punto violeta en todos los actos multitudinarios del distrito de Usera, no sólo en las fiestas.



- Hacer extensiva la campaña “Madrid libre de las violencias machistas” para visibilizar otras violencias en los espacios del distrito de Usera, sobre todo los más usados en las edades más tempranas (centros deportivos, escuelas infantiles, etc.) así como en todas las actividades promovidas desde la Junta de Distrito.
- A promover una evaluación sobre los puntos violetas que se han llevado a cabo hasta el momento en el distrito de Usera, con dinamizadoras de la Junta y con el tejido asociativo del barrio.

Todo ello debido a que está cercana la fecha del 25 de noviembre, día internacional en contra de las violencias machistas, desde el Grupo Municipal Ahora Madrid quiere hacer visible la dramática situación en la que se encuentran las mujeres dentro de nuestra sociedad.

### **Proposiciones del Foro Local**

Punto 9. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta Mesa de Salud del siguiente tenor:

Los CMS son instrumentos muy valiosos en el impulso del plan “Madrid Ciudad saludable” a nivel de los barrios y deben contar con la dotación adecuada para ejercer esta función. La orientación multidisciplinaria y comunitaria de los fines y acciones, requerirá reforzar los servicios municipales con profesionales de diferentes campos (trabajo social, educación social, salud mental, personal auxiliar, enfermería, medicina social, antropología, mediación socio-cultural, etc)

Promover el establecer mecanismos eficaces de coordinación y complementariedad entre los servicios municipales y regionales de salud. Los CMS, por su proximidad a la ciudadanía, pueden ser considerados como el enlace con el sistema sanitario regional. Impulsar un proceso de acuerdo con la administración regional para coordinar las acciones en favor de la salud que se desarrollan en la ciudad, desde ambas instituciones y desde diferentes niveles y servicios.

Asimismo, se buscará la complementariedad con la red de centros distritales de salud mental desde los recursos y programas municipales de promoción de la salud mental y prevención de la enfermedad mental, y en estrecha coordinación con los servicios sociales y comunitarios municipales.

Se necesita una verdadera labor de difusión desde la Junta Municipal de las actividades ofertadas desde el CMS de Usera para que las vecinas y vecinos del Distrito puedan conocer e incorporarse a ellas.

Punto 10. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Usera, a propuesta Mesa de Pradolongo se Mueve del siguiente tenor:



Instalación de aseos públicos provisionales (baños químicos) en el Parque de Pradolongo, en la zona cercana a la Calle Cristo de la Vega (Media Luna) durante los fines de semana.

Por ello, se propone la instalación de baños químicos de manera provisional durante los fines de semana, hasta que se instalen los nuevos aseos públicos, aprobados en los presupuestos participativos de 2017, para ejecutar en 2018.

### **Proposiciones de Asociaciones**

Punto 11. Proposición nº 2017/1056947, presentada por la Asociación Deportiva Curris, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u organismo que corresponda, se amplíe la cobertura sanitaria para los juegos deportivos municipales, dotando de especialistas sanitarios, botiquín, etc... las instalaciones deportivas municipales donde se jueguen dicha competición los fines de semana, así como la ampliación de la cobertura sanitaria del seguro médico de esta competición.

Punto 12. Proposición nº 2017/1056963, presentada por la Asociación Deportiva Curris, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u organismo que corresponda, se revisen los precios de las tarjetas de temporada de uso de instalaciones deportivas y se apliquen las mismas reducciones en su precio que han tenido las demás tarifas de instalaciones deportivas municipales.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito**

Punto 13. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en el mes de octubre de 2017.

#### **Comparecencias**

Punto 14. Solicitud de comparecencia de la Concejala Presidenta del Distrito nº 2017/1052696, presentada por el Grupo Municipal Socialista, con el fin de informar sobre el grado de ejecución, fecha de finalización prevista y cualquier información adicional de interés relativa a las obras e inversiones en el distrito de Usera aprobadas para su realización en el año 2017, y aquellas que estuvieran pendientes del ejercicio 2016.

#### **Preguntas**

Punto 15. Pregunta nº 2017/105272, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: Interesando conocer el estado de ejecución de la proposición aprobada en el mes de abril en este pleno



del siguiente tenor: Proposición nº 2017/0299964, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-partido de la Ciudadanía, interesando que se inste al organismo competente para la revisión y reparación del asfaltado de la Avenida de Andalucía, en el tramo que transcurre, en ambos sentidos, entre la avenida de los Rosales y la glorieta de Málaga.

- Punto 16. Pregunta nº 2017/1052681, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: Interesando conocer el porqué tras el anuncio de ampliación del servicio público de alquiler de bicicletas, Bicimad, y estando aprobado por el Pleno de la Junta de Distrito de Usera la solicitud al Área competente para que este servicio llegue al Distrito, el gobierno de Ahora Madrid vuelve a dejar a Usera sin un servicio tan importante para los vecinos y vecinas.
- Punto 17. Pregunta nº 2017/1053081, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Qué valoración hace la Concejala Presidenta de la no incorporación de este Distrito de Usera al servicio de BICIMAD, a pesar de la aprobación de la iniciativa 2015/1118193 presentada por el Grupo Partido Popular de este Distrito en la sesión plenaria celebrada el 30/11/2015, aún con el voto en contra del Grupo Municipal en el Distrito de Ahora Madrid?
- Punto 18. Pregunta nº 2017/1052689, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: Interesando conocer la repercusión y medidas incluidas en el Plan A para la mejora de la calidad del aire en Madrid que afectarán a nuestro distrito de Usera.
- Punto 19. Pregunta nº 2017/1052701, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Qué medidas de promoción ha puesto en marcha o va a poner en marcha la Junta Municipal del Distrito de Usera para dar a conocer el bono cultural JOBO?.
- Punto 20. Pregunta nº 2017/1052704, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: Información relativa a los Equipos de Actuación Distrital, interesando conocer, sobre el que actúa en el distrito de Usera: número de plazas, criterios para el proceso de selección, duración de los contratos, tareas a realizar y zonas en las que desarrollarán dichas tareas.
- Punto 21. Pregunta nº 2017/1052710, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Por qué motivo el distrito de Usera se ha quedado fuera del programa "Compartiendo Muros" del Área de Gobierno correspondiente del Ayuntamiento de Madrid ?
- Punto 22. Pregunta nº 2017/1053072, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Cuándo tienen previsto iniciar las actuaciones de regeneración de la plaza Francisco Ruano, más conocida como "Plaza Romana" en el distrito de Usera?



Punto 23. Pregunta nº 2017/1053096, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor: ¿Podría indicar la Sra. Concejala Presidenta a cuánto ascienden las convalidaciones de gastos en Usera en lo que va de año y a qué se deben?

Punto 24. Pregunta n.º 2017/1053106, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor: ¿Qué valoración hace del grado de ejecución de las inversiones en el Distrito de Usera, contempladas en el Acuerdo entre los Grupos Municipales de Ahora Madrid y Socialista para la mejora de los Servicios Públicos, la recuperación de derechos y el impulso a la transformación social y económica de la ciudad?

Madrid, 26 de octubre de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE USERA

Fdo: M.<sup>a</sup> Carmen Gómez López.